REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

JUZGADO 037 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **047** Fecha: 09/04/2021 Página:

No	Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
	131 03 035 00092	Ordinario	CARVAJALINO VELASQUEZ	ELADIO GUERRERO	Auto requiere A JUZGADO 10 CCTO DE LA CAPITAL PARA QUE INFORME SOBRE TRÁMITE DADO A SOLICITUD DE EMBARGO REMANENTES	08/04/2021	1
1100 201	131 03 035 5 00092	Ordinario	CARVAJALINO VELASQUEZ	ELADIO GUERRERO	Auto nombra Auxiliar de la Justicia DESIGNA CURADOR AD LITEM DE LOS EJECUTADOS	08/04/2021	1
1100 201 8		Ejecutivo Singular	PLANIT S.A.S.	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA PARA EL BIENESTAR SOCIAL S.A.	Auto resuelve solicitud remanentes NIEGA SOLICITUD EMBARGO REMANENTES POR CUANTO PROCESO ESTÁ TERMINADO	08/04/2021	1
1100 201 9		Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A BBVA COLOMBIA SA	YEFER RAMIRO ESPINOSA RODRÍGUEZ	Auto pone en conocimiento MANIFESTACION DE ACCIONANTE SOBRE TRÁMITE DE DESPACHO COMISORIO	08/04/2021	1
1100 201 9	131 03 037 00029	Divisorios	ANTONIO GABRIEL CASTILLO ALVARADO	NOHORA RAQUEL CASTILLO ALVARADO	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL SUPERIOR. REQUIERE INFORMACIÓN SOBRE DESPACHO COMISORIO PARA SECUESTRO	08/04/2021	1
1100 201 9		Ejecutivo Singular	JORGE FERNANDO SERNA VASQUEZ	MONICA SERNA VASQUEZ	Auto obedézcase y cúmplase LO RESUELTO POR EL AD QUEM. LIQUIDAR COSTAS	08/04/2021	1
1100 201 9		Ejecutivo Singular	C. I. LILI GEMS LTDA.	CAMILO MORA PADILLA	Auto decide recurso ADICIONA PROVIDENCIA PARA QUE PARTE ACCIONADA APORTE DICTAMEN	08/04/2021	1
1100 202		Ejecutivo Singular	CLINICA MEDICAL S. A. S.	ADRES ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD	Auto obedézcase y cúmplase LO DISPUUESTO POR EL AD QUEM. LIBRAR OFICIOS	08/04/2021	1
1100 202 0	131 03 037 00198	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	FIDEICOMISO P.A. CERROS DE LA LORENA	Auto suspende proceso FRENTE A SOCIEDAD MGJ INGENIEROS POR LEY 1116. PROSIGUE FRENTE A LOS DEMÁS	08/04/2021	1
1100 202 0	131 03 037) 00248	Verbal	GRUPO ENERGIA BOGOTA S.A. E.S.P	STHEPHANIE PEÑUELA ACONCHA	Auto pone en conocimiento CONTESTACIÓN CURADOR AD LITEM. REQUIERE SECRETARIA OFICIAR PARA COMUNICAR INSCRIPCIÓN DE DEMANDA. CUMPLIDO, VUELVA AL DESPACHO	08/04/2021	1
1100 202	131 03 037 00091	Ordinario	LEOPOLDO ABRIL RODRIGUEZ	BLANCA LILIA JIMENEZ REYES	Auto inadmite demanda SUBSANAR EN EL TERMINO LEGAL	08/04/2021	1
1100 202		Expropiación	AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI-	MUSTAFA HERMANOS Y CIA S EN C	Auto admite demanda	08/04/2021	1

ESTADO No. **047** Fecha: 09/04/2021 Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100140 03 053 2019 00523	Ejecutivo Singular	CASA EDITORIAL EL TIEMPO S. A.	CENTRO INVESTIGACIÓN CLÌNICA COLOMBIANA DE OBESIDAD Y METABOLISMO	Auto Declara Desierto Recurso DE APELACIÓN CONTRA LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA. ACEPTA RENUNCIA APODERADA PARTE ACTORA. ORDENA DEVOLVER DILIGENCIAS AL A QUO	08/04/2021	2a inst

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/04/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JAIME AUGUSTO PEÑUELA QUIROGA SECRETARIO